

AVALÚOS Y CATASTROS

LEGALIZACION DE TIERRA

El usuario deberá previamente revisar que cuente con toda la documentación que son requisitos necesarios para generar la solicitud, tal como:

REQUISITOS

- 1.- Solicitud de legalización, dirigida al alcalde del cantón Atacames.
- 2.- Declaración juramentada y/o escritura de sesión de derechos posesorios.
- 3.- Certificado de riesgo (Emitido por el área de gestión de riesgo municipal).
- 4.- Carta del pago del impuesto predial del año en curso.
- 5.- Certificado de no adeudar al Gad de Atacames (emitido por el dpto. de rentas).
- 6.- Certificado no poseer propiedad (emitido por el área de datos públicos y/o registro de la propiedad del cantón Atacames).
- 7.- Compra de carpeta municipal (área de rentas y recaudación).
- 8.- Especies valoradas (Una de \$5 para solicitud de inspección al predio, una de \$4 para elaboración del croquis planimétrico y una de \$2 para el certificado del avalúo de la propiedad).

TIEMPO ESTIMADO DE RESPUESTA. – 20 días laborables, después de estar completa la documentación.

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO. - 08:00 a 17:00 de lunes a viernes

ABG. DAVID QUIÑONEZ
DIRECTOR DE AVALUOS Y CATASTROS